

Acuerdo de 15 de junio de 2016 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 28 de marzo de 2016 (D.O.E. nº 66, de 7 de abril de 2016) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2013 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de los distintos Cuerpos y Escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del Cuerpo de Titulados Superiores, en los términos recogidos en anexo del presente acuerdo.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

En Mérida, a 15 de junio de 2016

VºBº
LA PRESIDENTA

Fdo: Antonia Polo Gómez



EL SECRETARIO

Fdo: Evelio Gómez Pache.

Fase: Fase de Concurso

Cuerpo Titulados Superiores

Especialidad Informática

Concurso de Méritos

Turno Libre

Número de Aspirantes: 14

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
1	09428169D	ARANCA	CALVO	JUAN	5
2	09180018M	DOMINGUEZ	ESPINO	MIGUEL ANGEL	0
3	08837857S	GOMEZ	TAMAYO	MARIA DOLORES	0
4	76042220B	GONZALEZ	ALVAREZ	DAVID LESMES	0
5	76125129M	LORENZO	FELIPE	VICTOR MARIA	0
6	28957759T	MACIAS	IGLESIAS	VICTOR MANUEL	0
7	28961466G	MOLANO	BAZAGO	JUAN CARLOS	5
8	08852060G	NUÑEZ	BOSCH	CARLOS	0
9	30602279C	RAMOS	HORNERO	MARIA BEGOÑA	5
10	71420965P	RICO	MENDIVIL	FRANCISCO JAVIER	0
11	79261473T	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ANTONIO	1,848
12	53269920B	ROMERO	DAVILA	INES MARIA	0
13	09788736M	TURIEL	MARTINEZ	MARIA JESUS	0
14	09195481N	VINAGRE	RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO	4,62

En Mérida a 15 de junio de 2016

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo. Antonia Polo Gómez

EL SECRETARIO



Fdo. Evelio Gómez Pache